

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 124 Viernes 28 de junio de 2024 Pág. 4952

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3974 PEDRO VALDÉS E HIJOS, S.A.

De acuerdo con las decisiones adoptadas en la reunión del Consejo de Administración de fecha 21 de junio de 2024, se acuerda convocar a los accionistas de PEDRO VALDES E HIJOS, S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria, el próximo día 1 de agosto de 2024, a las diez horas, primera convocatoria, y, si no hubiere quorum suficiente, el día 2 de agosto de 2024 a la misma hora, en segunda convocatoria; que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Alicante, Vial de los Cipreses, número 21, código postal 03006, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del año 2023, y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas. Aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar a los administradores de la sociedad, en relación con los asuntos comprendidos en el Orden del Día, la información o aclaraciones que estimen necesarias sobre dichos asuntos, así como a formular por escrito los ruegos y preguntas que estimen convenientes. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta General.

En los términos previstos en el artículo 184 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que no asistan a la Junta podrán delegar la representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Alicante, 21 de junio de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, José Jesús Valdés Molinero.

ID: A240030670-1